



SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: 2 Anexos: 0
Proc. # 7143269 Radicado # 2026EE247839 Fecha: 2026-10-27
Tercero: ATM006643 - ANONIMO
Dep.: SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD DEL AIRE, AUDITIVA Y VISUAL
Tipo Doc.: Oficio de salida Clase Doc.: Salida

Señor(a) peticionario(a):

Referencia: Radicado SDA No. 2026ER233735 del 2026-10-13

Antecedentes: Radicado SDA No. 2026EE197047 del 2026-09-07
Radicado SDA No. 2026ER183388 del 2026-08-25

Cordial saludo,

De acuerdo con el radicado de la referencia, la Subdirección de Calidad de Aire, Auditiva y Visual (SCAAV) encuentra que, al revisar el Sistema de Información Ambiental de esta Secretaría, FOREST, se pudo establecer que los hechos expuestos en la solicitud ya fueron conocidos por esta Autoridad Ambiental y atendidos en el marco de las competencias de la dependencia. En consecuencia, se emitió respuesta provisional mediante el Radicado SDA No. 2026EE197047 del 2026-09-07 (*ver anexo*). De la citada comunicación se anexa copia para su conocimiento y fines pertinentes.

En ese orden de ideas, se reitera que la solicitud será atendida durante el **cuarto trimestre del año 2026**, de acuerdo con la programación de esta Subdirección según lo contemplado en el Artículo 15 de la Ley 962 de 2005¹, que relaciona el derecho a turno.

Sin otro particular, esta Entidad reitera su permanente disposición para atender cualquier inquietud adicional a través de los canales oficiales de atención.

Atentamente,

¹ Ley 962 de 2005 "Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos."



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

ASTRID ELIANA REYES PEÑA
SUBDIRECTOR DE CALIDAD DEL AIRE, AUDITIVA Y VISUAL

Con copia a peticionario(a): correo electrónico: javier158012@gmail.com

Anexo: Radicado SDA No. 2026EE197047 del 2026-09-07.pdf (6 Folios)